



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **43858 CD – UCR - FPCS** de la diputada Oricani, por el cual se solicita disponga informar en relación a la regional 3 del Ministerio Público de la Acusación sobre la ausencia de fiscales en la unidad fiscal Ruffino, creación de una unidad fiscal para la localidad de Firmat y llamado a concurso para cubrir el cargo de fiscal de la dra. Paula Borello; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear una Unidad Fiscal para la localidad de Firmat y realizar la apertura de concurso para cubrir el cargo de Fiscal. Asimismo, en relación a la ausencia de Fiscales en la Unidad Fiscal de Rufino, informe cuál es el mecanismo para la incorporación de un/a Fiscal, si será a través de una subrogancia para el caso concreto de existencia de pliegos ya aprobados, o si se procederá a un llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Sala de la Comisión de ZOOM, 05 de Agosto de 2021.

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – ESPÍNDOLA – BERMÚDEZ –
BOSCAROL – REAL – CHUMPITÁZ.**